

GAB. PRES. (O) N° 91-96 /

ANT. :

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 15 ENE. 1991

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : SR. MINISTRO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO  
D. ALBERTO ETCHEGARAY AUBRY

Adjunto a Ud. fotocopia de carta enviada por el Presidente del Consejo Provincial de Allegados de Concepción, don Manuel Sanhueza Mellado, solicitando una audiencia con S.E. el Presidente de la República.

Ruego a Ud. se sirva darnos su opinión al respecto.

Saluda atentamente a Ud.



*pp* CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Sr. Ministro de la Vivienda y Urbanismo
- 2.- Archivo Presidencial
- 3.- Correlativo  
(90120598)

120598

120598

Concepción, 5 de Diciembre de 1990

Señor  
Patricio Aylwin  
Presidente de la República de  
Chile  
P r e s e n t e

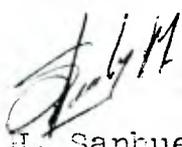
Querido Presidente:

Por intermedio de esta solicitud reciba Usted, el cariñoso saludo de todos los Pobladores sin casa de la Provincia de Concepción.

Señor Presidente 50.000 mil familias sin casa de la Provincia de Concepción, organizados en Comites de Allegados en el Consejo Provincial de Concepción, solicitan a Usted una entrevista para tratar los siguientes puntos, que adjudicamos acompañada con esta solicitud y mucho agradeceremos tener una pronta res uesta.

Con cariño y respeto lo saluda.

  
Yorna Chavez  
Secretaria de Acta.

  
y Manuel H. Sanhueza Mellado  
Presidente Conite La Greda (Penco)

y  
Presidente Consejo Provincial de Allegados

Enviar respuesta a:  
Casilla 1424 Concepción.

CONSEJO PROVINCIAL  
COMITES DE ALLEGADOS  
CONCEPCION

MINUTA DE PUNTOS A TRATAR EN ENTREVISTA CON  
S.E. EL SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DON PATRICIO AYLWIN AZOCAR

- 1.- En la Provincia de Concepción, los allegados y sin casa suman 70.000 personas.
- 2.- El Consejo Provincial Concepción, representa a 50.000 personas organizadas en los diferentes Comités Comunales de Allegados (9 Comunas).
- 3.- Existe una falta total de terrenos fiscales, en la Provincia y no existe presupuesto gubernamental para la adquisición de terrenos con factibilidad de construcción.
- 4.- Se necesita disponer se aumente para 1991 la asignación de soluciones habitacionales, de las ya fijadas para la Región (2.200 viviendas básicas v 1.000 viviendas progresivas) las que evidentemente no se compaginan con el número de allegados.
- 5.- Por la baja rentabilidad que significa los recursos asignados a los Programas de Construcción, las empresas del ramo no muestran interés por las propuestas las que en definitiva se declaran desiertas. El costo de la construcción se considera igual para todo Chile, lo que es un absurdo que en nuestra zona impide que las Empresas construyan.
- 6.- Lo crítico de la situación habitacional lleva a, determinados sectores, a la organización de grupos para tomas de terrenos.
- 7.- De la entrevista que se permita conceder, los allegados esperamos clarificar algunos conceptos sobre política habitacional.

Es Gracia.



MANUEL HUMBERTO SANHUEZA MELLADO

Presidente

Consejo Provincial de Allegados

CONCEPCION, Diciembre 05 de 1990.-